



MARÍA ASCENSIÓN **MORALES RAMÍREZ**

**La recepción del modelo
chileno en el sistema
de pensiones mexicano**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

LA RECEPCIÓN DEL MODELO CHILENO
EN EL SISTEMA DE PENSIONES MEXICANO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Serie DOCTRINA JURÍDICA, Núm. 226

Coordinador editorial: Raúl Márquez Romero

Edición: Claudia Araceli González Pérez

Formación en computadora: Sara Castillo Salinas

MARÍA ASCENSIÓN MORALES RAMÍREZ

LA RECEPCIÓN DEL MODELO
CHILENO EN EL SISTEMA
DE PENSIONES MEXICANO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO, 2005

Primera edición: 2005

DR © 2005, Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

Impreso y hecho en México

ISBN 970-32-2501-2

Para Andrea y Leonardo

CONTENIDO

Prólogo	XI
Patricia KURCZYN VILLALOBOS	
Introducción	1

CAPÍTULO PRIMERO PANORAMA HISTÓRICO Y ESTRUCTURAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y DEL SISTEMA DE PENSIONES

I. Reseña histórica de la seguridad social	13
1. Chile	13
2. México	18
II. Antiguo sistema de pensiones	22
1. Chile	22
2. México	27
III. Argumentación para la reforma	31
1. Chile	31
2. México	34
IV. Análisis de los elementos teóricos y fácticos que llevaron a la reforma	38

CAPÍTULO SEGUNDO MARCO CONCEPTUAL DEL NUEVO SISTEMA DE PENSIONES

I. Antecedentes e instauración del nuevo sistema	47
1. Antecedentes del nuevo sistema de pensiones	47

2. Conformación del modelo chileno	49
3. El caso mexicano	53
II. Características del nuevo sistema de pensiones	58
1. Afiliación	58
2. Cuenta individual	62
3. Administración privada de los fondos.	68
4. Pensiones y modalidades	76
5. Órganos contralores	94
III. La recepción del modelo chileno en el caso mexicano	98

CAPÍTULO TERCERO

FUNDAMENTOS DEL NUEVO SISTEMA DE PENSIONES

I. Fundamentos teóricos y jurídico-operativos	106
1. Participación activa del trabajador	106
2. Administración competitiva	110
3. Utilización transparente del fondo de pensiones	117
II. Fundamentos teórico-formales	127
1. Ahorro interno	127
2. Equidad	130

CAPÍTULO CUARTO

VALORACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE PENSIONES

I. La función del Estado en el nuevo sistema de pensiones	135
1. Función reguladora	136
2. Función fiscalizadora	136
3. Función asistencial.	137
4. Función financiadora	139
II. El dilema de la función financiadora.	141
1. Organización del antiguo sistema e incorporación al nuevo	142
2. Costo de la transformación	144
III. Balance del marco prospectivo del nuevo sistema.	149

1. Cobertura	150
2. Fundamentos ideológicos	152
3. Participación estatal	163
4. Desarrollo legal	165

CAPÍTULO QUINTO MODELOS ALTERNATIVOS

I. El nuevo sistema a la luz de las normas y principios de seguridad social	171
1. Las normas internacionales sobre seguridad social	172
2. Los principios clásicos de la seguridad social	178
II. Tendencias en los procesos de reformas a los sistemas de pensiones	180
1. La llamada “crisis de los sistemas de pensiones”	181
2. Reformas y modelos de sistemas de pensiones	184
III. Alternativas al modelo chileno	193
1. Perfeccionamiento del antiguo sistema	194
2. La complementación del sistema: pilares o niveles	197
3. Retos del futuro	207
Conclusiones	209
Anexo. Decreto Ley que establece Nuevo Sistema de Pensiones	217
Bibliografía	249

La recepción del modelo chileno en el sistema de pensiones mexicano, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 2 de junio de 2005 en Compued, Jorge Enrique Muñoz Sánchez. En esta edición se empleó papel cultural 70 x 95 de 50 kilos para los interiores y cartulina couché de 162 kilos para los forros; consta de 1,000 ejemplares.

CARLOS DE LA TORRE MARTÍNEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO, 2005